

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 027

Fecha Estado: 17/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210010600	Verbal	CONRADO ALONSO GALLEGO PEREZ	YOLANDA MARIA MUÑOZ DE GALLEGO	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE ACTA DE AUDIENCIA.	16/03/2023		
05001311001020210023300	Verbal	LEIDY TATIANA GAITAN VILLEGAS	ASHLEY XIMENA HENAO MURIEL	Sentencia DECLARAR que el señor WILLIAM DARÍO HENAO VILLEGAS, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 1.036.626.164, es el padre biológico de la niña menor de edad SGV. OFICIAR a la notaría primera (01) del círculo de Medellín – Antioquia, a fin de que corrija el correspondiente Registro Civil de nacimiento. YML.	16/03/2023		
05001311001020210038200	Verbal	ENRIQUE MAYO GARCIA	ANNEL KATERINE MAYO ARANGO	Auto de Tramite Agréguese al expediente el resultado de la prueba de ADN emitida por el LABORATORIO GENES, se corre traslado a las partes por el término de TRES (3) DÍAS, a fin de que soliciten aclaración o complementación o la práctica de un nuevo examen.	16/03/2023		
05001311001020220029600	Verbal	MABEL XIOMARA FORONDA RODRIGUEZ	LUIS HERNANDO GUARNIZO YAGUIDUA	Auto de Tramite Entiéndase notificado el señor LUIS HERNANDO GUARNIZO YAGUIDA, demandado, por conducta concluyente.	16/03/2023		
05001311001020220059602	Procesos Especiales	CENTRO ZONAL SUROESTE	MARIA JIMENA RESTREPO ARDILA	Auto que niega nulidad NIEGA Nulidad y ordena remitir al I.C.B.F. C.Z. Noroccidental por competencia.	16/03/2023		
05001311001020230011700	Otras Actuaciones Especiales	LUZ DARY VELEZ JIMENEZ	XXXXXX	Auto concede amparo de pobreza CONCEDE AMPARO DE POBREZA.	16/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)